



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN **No. 083/24OCT024**

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador a las diez horas del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 084/24OCT024**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por el señor \_\_\_\_\_, portador de su Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_, mediante la cual se resuelve:

#### **"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"**

*"Certificación de tiempo de servicio,*

#### **RESUELVE:**

1. Entregase al ciudadano \_\_\_\_\_, la documentación remitida por la Unidad Administrativa correspondiente.
2. Notifíquese al interesado, para tal efecto.

Por lo que en esta fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN  
CORONEL Y LICENCIADO  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG// Rivera

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134